

ACTA COMPROMISO DEL SECTOR SUCROALCOHOLERO - ZAFRA 2025

8 de abril de 2025

En la localidad de San Miguel de Tucumán, siendo las 8:30 hs., en el marco de los encuentros mantenidos entre distintos actores del sector público y privado para la implementación de las acciones a ejecutar durante la zafra 2025, con la presencia del señor Gobernador de la Provincia de Tucumán, CPN Osvaldo Jaldo, el señor Ministro de Economía y Producción de Tucumán, CPN Daniel Abad, y señor Secretario de Estado de Producción, Med. Vet. Eduardo Castro; y con la convocatoria gestionada por el Instituto de Promoción del Azúcar y Alcohol de Tucumán -IPAAT-.

Asisten por el IPAAT: el Vicepresidente del Instituto, Ing. Bernabé Alzabé, el director Dr. Ricardo Véliz, el director Moisés Sleiman y el Gerente, CPN Jorge Etchandy.

Por el sector industrial: el señor Jorge Rocchia Ferro -ingenios Aguilares, Cruz Alta y La Florida, el CPN Miguel Pappalardo -ingenio Bella Vista-, el señor Martín Luque -ingenios Concepción y Marapa-, el Ing. José Padilla -ingenio Famaillá-, el CPN Mariano Correa -ingenio La Corona-, el señor CPN Fernando Albañil, -ingenio La Providencia- el CPN Julián Vargas -ingenio La Trinidad-, el CPN Sergio Juárez -ingenio Leales-, el señor Juan Carlos Crovella -ingenio Ñuñorco-, el CPN Matías Díaz -ingenio Santa Bárbara-, el doctor Rodolfo Sánchez -ingenio Santa Rosa- y el Ing. Juan Carlos Mirande - presidente del Centro Azucarero Regional Tucumán-.

En el inicio de la zafra 2025, con la premisa de garantizar el abastecimiento para el consumo de azúcar del mercado interno, los presentes se reúnen para definir y coordinar acciones conducentes a la exportación de azúcares de conformidad con el porcentaje de excedentes de azúcares que el IPAAT estime para la presente zafra y la elaboración de alcohol según el cupo asignado por la Secretaría de Energía de la Nación.

En este contexto, y en sintonía con lo anteriormente expuesto, las entidades que nuclean el sector sucroalcoholero a nivel regional -Tucumán, Salta y Jujuy- han estimado que sus actores deberían realizar exportaciones al mercado internacional por un valor mínimo de 460.000 toneladas de azúcares y, a producir, un volumen de alcohol de 600.000 m³, según el cupo asignado a cada empresa, durante el período 2025/2026.

En consecuencia, los representantes de la industria sucroalcoholera de la Provincia de Tucumán, se comprometen a exportar del total provisorio antes descripto, un mínimo de 300.000 toneladas de azúcares, que se irán ajustando según transcurra la zafra 2025, y a producir un volumen de alcohol no menor al cupo asignado para biocombustibles.

Este acuerdo tiene como antecedente el compromiso asumido el 18 de abril del 2024. En esa oportunidad, la industria local de forma conjunta con representantes del sector industrial de los ingenios sitios en las Provincias de Salta y Jujuy, lograron obtener los resultados esperados permitiendo superar los desafíos de la campaña pasada, previéndose para la presente campaña, condiciones similares a la anterior en cuanto al volumen de materia prima disponible, como así también, a la producción de azúcar, alcohol y exportaciones.

Los abajo firmantes también convienen realizar reuniones periódicas para el seguimiento de los compromisos que surgen de la presente acta y realizar los ajustes necesarios para dar cumplimiento a la estimación porcentual de los excedentes de azúcares determinado por el IPAAT.

A continuación, se firma en conformidad el acuerdo de la actividad sucroalcoholera de la provincia de Tucumán para la zafra 2025.

Ingenios
Aguilares- Cruz Alta
y La Florida

Ingenio
Bella Vista

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMÁN

Ingenios
Concepción-
Marapa

Ingenio
Famajila

Ingenio
La Corona

Ingenio
La Providencia

Ingenio
La Trinidad

Ingenio
Leales

Ingenio
Nuñorco

Ingenio
Santa Bárbara

Ingenio
Santa Rosa

CART